

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MACHALA
MAH-CHALL EXPRESS S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del 2015, siendo las 19h15, en el local de Auditorium de la Academia René de la "Ciudad de Machala" ubicado en las calles Tarqui e/ Marcel Laniado y Kléber Franco, se reúnen los accionistas señores:

- 1.- AGUILAR APOLO ULVIO GERARDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 2.- AGUILAR CHAPAN WILSON FABRISIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 3.- AGUIRRE JARAMILLO NELSON ADRIANO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 4.- ALAÑA CASTILLO DANTE ARMANDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 5.- ANDRADE GARZON AGUSTIN RUBEN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 6.- ARCENTALES MERINO SUCRE EDUARDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 7.- ARIAS CEDILLO CARLOS ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 8.- AVILA FLORES MARCOS DE LAS MERCEDES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 9.- AYALA FLORES JUAN JOSE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 10.- BERRU OCHOA JORGE BORIS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 11.- CARBALLO NAVARRETE NELSON ADOLFO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 12.- CHAVEZ BALLADARES GOVER MARCELO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 13.- CORDERO GUAMAN TANIA OLGA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 14.- CORRAL VEGA GERMAN HUGO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 15.- COYAGO ADANAQUE LUIS HUMBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 16.- CRIOLLO AREVALO MARLENE DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 17.- CRIOLLO ORDOÑEZ EDGAR FAUSTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 18.- CRUZ CARMONA CARMEN DE LOS ANGELES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 19.- CUESTA AQUIN ANGELONI MIGUEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 20.- DARQUEA VALENCIA EDINSON BENIGNO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 21.- DE LA CRUZ CONFORME DIOGENES DIONICIO, propietario de (1) acciones valoradas en cuatro centavos cada una;
- 22.- DELGADO AMBULUDI RAMIRO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos;
- 23.- DIAZ FERNANDEZ JHON RICHARD, propietario de (100) acciones valoradas en cuatro centavos

cada una; 24.- DURAN POLO DIEGO FERNANDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 25.- ESPAÑA BENAVIDES FAUSTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 26.- ESPINOZA CAMPOVERDE GEORGE LUIS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 27.- FARIAS ESPINOZA MARCELINO CEBERINO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 28.- FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 29.-GALLARDO ASANZA DORA CARMITA, propietario de (1324) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 30.- GONZAGA LOAIZA NELSON ARTURO, propietario de (1426) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 31.- GONZALEZ POLO CARLOS AGUSTIN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 32.- GONZALEZ POLO ZAIDA PAMELA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 33.- GONZALEZ RAMON GUSTAVO ELICEO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 34.- GONZALEZ ROMERO ELEODORO BALTAZAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 35.- GRANDA MENDEZ DAMIAN SEGUNDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 36.- GUAMAN GOMEZ VERONICA JACQUELINE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 37.-GUERRERO FERNANDEZ ALEJANDRO GODOFRODO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 38.- IBAÑEZ ECHEVERRIA ALBERTO ALFREDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 39.- JIMENEZ MAZA VICTOR EFREN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 40.- LATA CRIOLLO CESAR GONZALO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 41.- LOAYZA SARAGURO HENRY ARTURO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 42.- MACHUCA SERRANO JIMMY RAINER, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 43.- MACHUCA ZAMBRANO HARLENSON DARLAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 44.-MALDONADO CALERO ROSITA AYDE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 45.-MALDONADO ROMERO WILLAN DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 46.-MALDONADO SALDANO GERMAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 47.- MARIN ROMAN STALIN FERNANDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 48.- MENA RODRIGUEZ FLAVIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 49.- MENDOZA TENELEMA LUIS ALBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 50.-MEZA INTRIAGO HECTOR JOSE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 51.-MONGE PLAZA JORGE ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 52.- MONSERRATE

PAZMIÑO ANABELLE ELIZABETH, propietario de (1411) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 53.- MONSERRATE VALAREZO JOSE ALFREDO, propietario de (3884) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 54.- MORA GALVEZ LUIS ROBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 55.- MORA LOAIZA NANCY MERCY VICENTA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 56.- MORA LOAIZA ROMEL ARTEMIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 57.- MUÑOZ ASTUDILLO HUGO TIRSO propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 58.- OCHOA JARAMILLO LOURDES PAULINA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 59.- OJEDA ROMERO ALFREDO ROSALINO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 60.- OJEDA VALLE KLEWIN MANUEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 61.- ORDOÑEZ MOROCHO JULIO CESAR, propietario de (1417) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 62.- ORDOÑEZ ROMERO LUCRECIA ANTONIETA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 63.- PALADINES PRADO GEOMARY KARINA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 64.- PALMA VARGAS CELSA MARIA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 65.- PAREDES FLORES FREDDY ISRAEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 66.- PAREDES FLORES LUIS ALFREDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 67.- PAREDES GILER DIEGO JAVIER, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 68.- PASPUEL ARAGON ROMEL SIVAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 69.- PAZMIÑO ARMIJOS ANABELLE JACQUELINE, propietario de (4220) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 70.- PEREZ CALLE DANILO MECHEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 71.- PINEDA CARLOS RODRIGO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 72.- PIZARRO OYOLA HELY DANTE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 73.- POMA LOZANO FRANCEL JUVENTINO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 74.- PROCEL LUNA RITA LORENA, propietaria de (1) acción valorada en cuatro centavos; 75.- QUEZADA MANUEL BOLIVAR, propietario de (391) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 76.- QUEZADA OCHOA VICTOR LUZ, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 77.- QUICHIMBO CORONEL MARTHA LOURDES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 78.- QUIJJE YAGUACHI ASTRID YADIRA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 79.- QUIROLA VILLALBA ANGEL ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 80.- RAMOS AGREDA FRANKLIN WILMER, propietario de (1) acción valorada en

cuatro centavos; 81.- RODRIGUEZ PEREZ DIXSON GREGORIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 82.- ROMERO VIÑAN MAYCOL GEOVANNY, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 83.- SALINAS PINEDA MANUEL GUSTAVO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 84.- SANCHEZ BERMEO WILIAN RAMON, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 85.- SANCHEZ ESPINOZA ARTURO BALTAZAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 86.- SANCHEZ PEREIRA IGNACIO DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 87.- SARAGURO CARLOS RODRIGO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 88.- TACO LEMA LUIS GUSTAVO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 89.- TENESACA DELGADO FRANKLIN ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 90.- TINOCO RIVAS BOLIVAR ARTURO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 91.- TOAPANTA CHANATAXI JOSE RUBEN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 92.- TORRES HERNAN YASMANY, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 93.- VACACELA GIA SEGUNDO VICENTE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 94.- VEGA CHACON JAVIER ALBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 95.- VERA LA ROSA MIGUEL TOMAS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 96.- VILLA MACHUCA KLEBER ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 97.- VILLACIS NARVAEZ WILSON ANIVAL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 98.- WILSON HERALDO QUEZADA PINEDA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 99.- ZHINDON PORRAS MARCO DANIEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; los mismos que representan el setenta y uno con treinta y dos por ciento del capital de la Compañía, el que asciende a la suma de quinientos setenta con 56/100 Dólares, siendo el capital de la Compañía Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA \$ 800,00), por lo que se procedió a constituirse en junta general ordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, Comprobada el quórum el Señor Presidente de la Compañía Sr. Nelson Aguirre da por instalada la sesión y acuerdan tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: "1.- Informe del Presidente; 2.- Informe del Gerente; 3.- Informe del Comisario; 4.- Análisis y Aprobación de los Balances del Año 2014; 5.- Autorizar al gerente general de la compañía, legalice los puntos tratados por la junta. Una vez leído el orden del día el Sr. Nelson Aguirre Jaramillo, declara instalada la junta y de manera inmediata toma la palabra con el primer punto, el Presidente de la Compañía y expone su informe con lo que reconoce el

trabajo de todos que venimos realizando para sobre salir en este campo del trabajo escolar tan difícil, así como también la labor que se viene realizando en las instituciones educativas y demás contratos con ciertas empresas públicas y privadas , dando a conocer que los ingresos que generan han beneficiado a quince accionistas que tuvieron la oportunidad de participar de los mismos. **segundo punto**, la señorita Ingeniera Anabelle Monserrate Pazmiño expone su informe dando a conocer con qué entidades se mantiene contrato de transporte, así como las actividades económicas que se han venido realizando, se recalcó el esfuerzo que se está haciendo junto con algunos compañeros accionistas para brindar un buen servicio a nombre de la compañía. **tercer punto**, Se dio a conocer el informe del comisario señor Hugo Muñoz Astudillo, donde hace notar los resultados principales que es el estado de ganancia lo que demuestra un manejo muy bueno de este periodo, el mismo que es sometido una vez terminado su lectura, demostrando que los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, los mismos que guardan absoluta relación entre sí. Por lo que los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MACHALA “ MAH- CHALL EXPRESS S,A”; al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. El mismo se sometió a consideración de la sala la misma que fue aprobado en forma unánime por los concurrentes. En el **cuarto punto**, se realizó un análisis de los balances del 2014 los mismos que fueron considerados y una vez analizados fueron aprobados en forma unánime. **quinto punto** se Autoriza en forma unánime a los Representantes Legales para que legalicen lo resuelto en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia de la mayoría del total del capital pagado, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las 21h00 horas, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Nelson Adriano Aguirre Jaramillo
PRESIDENTE



Ing. Anabelle Elizabeth Monserrate Pazmiño
SECRETARIO